UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN
CONCURSO DE OFERTAS Nº 01-2.019
"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON SOBRE EL ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION" ID Nº 356.640

En el Distrito de Cambyretá, departamento de Itapúa, a los trece días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 12:30 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación, Abog. Sixto Gaona, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Cambyreta, Lic. Gladis Estela Pereira Rieve, Directora de Gabinete y la Ing. Marizol Gallas, Asesora de la U.O.C., a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del Concurso de Ofertas Nº 01/2019 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON SOBRE EL ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION, ID Nº 356.640.

ANTECEDENTES

Por Resolución nº 105/2019 de fecha siete de febrero se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones para el año 2019 con ID Nº 356.640 para la CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION, que fue modificado según Resolución Nº 747/2019 de fecha siete d agosto, quedando en "Gs. 528.000.000.

Por Resolución nº 113/2019 de fecha ocho de febrero de dos mil diecinueve se aprueba el permiso de construcción y planos para "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION", ID Nº 356.640.

Por Resolución Nº 111/2019 se llama a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION. ID Nº 356.640.

Por Resolución JM Nº 07/2019 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 para CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION ID Nº 356.640.

Ing. Com. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyreta

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyreta

La convocatoria fue publicada en el portal de contrataciones públicas el veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, se realizaron varias adendas estableciendo finalmente como fecha de apertura de ofertas el día veintiséis de agosto de dos mil diecinueve.

El precio estimado para el presente proceso fue de Gs. 527.529.250 GUARANIES QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.

En primer lugar se da lectura al acta de apertura de ofertas de fecha veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, donde consta la lista de documentos sustanciales presentados por los oferentes y el monto de las ofertas según se resume en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO
1.	PALMA MULTI SERVICIOS DE ROBERTO OLMEDO	Gs. 474.776.325
2.	ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	Gs. 489.547.144
3.	LOS ANDES INGENIERIA SRL	Gs. 502.113.004
4.	JL Y COMPAÑIA S.A.	Gs. 600.645.050

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

Se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.051/03, y el certificado de origen y empleo nacional.

Ítem	Documentos De Carácter Sustancial	PALMA MULTI SERVICIOS DE ROBERTO OLMEDO	ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	LOS ANDES INGENIERIA SRL	JL Y COMPAÑIA S.A.
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (5%) por 90 días.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5	Constitución de Sociedad y poder del Representante	No Aplica	No Aplica	Presentó	Presentó

MARGEN DE PREFERENCIA

Todos los oferentes presentaron el certificado de origen y empleo nacional.

Ing. Com. Marisol Galla
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Lic. Denis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES PRESENTADOS

Se procede a verificar los documentos formales presentados por el oferente que presentó la menor oferta.

Documentos de Carácter Formal PALMA MULTI SERVICIOS DE ROBERTO OLMEDO	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	No Presentó
Copia de Balance General de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos (2016-2017-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos tres años (2016-2018)	Presentó
Copia de por lo menos un contrato de obras similares CONSTRUCCION DE PUENTE 2014-2018.	Presentó
Curriculum del Residente de obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario)	Solo Curriculum
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario)	Solo Curriculum
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	No Presentó
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecucion de obras	No Presentó

Considerando que el oferente no presentó todos los documentos formales, se solicitó al oferente que presente los documentos Sin embargo el oferente no presentó ningún documento en el plazo requerido.

Considerando que el oferente no presentó todos los documentos formales, no es posible evaluar su oferta, por lo que se procede a evaluar la siguiente oferta.

Documentos de Carácter Formal ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó

Ing. Cura Marizol
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

Lic. Gladis L. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyreta

Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyreta

Documentos de Carácter Formal ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS	
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	Presentó
Copia de Balance General de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos (2016-2017-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos tres años (2016-2018)	Presentó
Copia de por lo menos un contrato de obras similares	Presentó
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	Presentó
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecución de obras	Presentó

EVALUACION

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos dos años (2016-2.018)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 10,69 en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE.

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,08; en el pliego se requiere que sea menor o igual a 0,80, por lo tanto CUMPLE.

El oferente con su Balance del último año cerrado demuestra contar con activos líquidos por más del veinte por ciento del monto de su oferta, por lo tanto cumple.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los últimos cinco años en promedio un volumen de anual de facturación superior al monto de la oferta, tal como se requiere en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto cumple.

Ing. Com. Marizal Gaona
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C.

Lic. Claris E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Ganna Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente demuestra mediante más de un contrato, haber ejecutado obras similares.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con un Arquitecto tal como se requiere en el pliego.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente demuestra contar con lo equipos requeridos en el pliego. en cuanto a los vehículos y maquinarias indicadas en el formulario Nº 10, las mismas, por lo tanto cumple.

ANALISIS DE VARIACION DE LOS PRECIOS: Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018. No se observan variaciones significativas del precio ofertado con relación al precio estimado, siendo la variación en todos los ítems -7%.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El oferente declara conocer el lugar de las obras y demuestra que podrá ejecutar la obra en el plazo exigido en el pliego. El oferente no tiene obras en ejecución por valor superior a sus activos líquidos, y la rentabilidad en promedio en los últimos tres años es positiva.

Por lo expuesto, considerando que el oferente cumple con los criterios de evaluación, el Comité de Evaluación recomienda aceptar su oferta y:

ADJUDICAR, el llamado CO-09-2019 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON SOBRE EL ARROYO POTI'Y ENTRE EL BARRIO ESPIRITU SANTO DE CAMBYRETA Y EL BARRIO FATIMA DE ENCARNACION" ID Nº 356.640, al **ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**, con RUC Nº 510052-6, del **ARQ. JAIME BECZKO** con CI Nº 510.052, por **(Gs. 489.547.144) GUARANÍES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO.** De los cuales Gs. 293.728.286 corresponden al ejercicio fiscal del año 2019 y Gs. 195.818.858 corresponden al año 2020.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:13 hs. del dia trece de septiembre de dos mil diecinueve firmando los presentes en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marizol Gallos
Asesora de UOC

Abog. Sixto Gaona
Asesor Jurídico

Lic. Gladis Estela Pereira Rieve
Directora de Gabinete